

# **Comisión Académica del Programa de Doctorado en Tecnologías Informáticas del 22 de mayo de 2023**

## **ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (3 de marzo).
2. Informe de la coordinadora.
3. Revisión y, en su caso, aprobación de las solicitudes de incorporación de tutores al programa.
4. Tribunales de evaluación de doctorandos para los cursos 2023-24 y 2024-25.
5. Nombramiento de representante del alumnado en la comisión.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Se celebra la sesión vía videoconferencia. A las 10:00 da comienzo la sesión, en la que se toman los siguientes

## **ACUERDOS**

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (3 de marzo).**

Se aprueba por asentimiento.

### **2. Informe de la coordinadora.**

La coordinadora informa de que hay una herramienta web que la UMA ofrece para que los programas de doctorado suban la información requerida para evaluar la calidad de los programas. Se piden además dos informes, memoria interna de calidad y autoinforme. Todo esto supone una labor considerable. Hay problemas con la participación en las encuestas de calidad en muchos programas. Se ha sugerido hacer reuniones periódicas con los profesores y los alumnos para recabar su opinión sobre el funcionamiento del programa.

Hay alumnos potenciales que escriben a la coordinadora para preguntar por líneas de trabajo concretas en cada línea de investigación. Hay alumnos que tienen dificultades para encontrar tutores o directores dispuestos a dirigirles. Se resalta que no hay obligación legal por parte del centro ni de los profesores de dirigir a un alumno la tesis doctoral, al contrario de lo que ocurre en los TFGs y los TFMs.

### **3. Revisión y, en su caso, aprobación de las solicitudes de incorporación de tutores al programa.**

Se aprueba la solicitud de Mercedes Amor Pinilla, que se adscribe a la línea de investigación "Seguridad, redes y sistemas empotrados".

### **4. Tribunales de evaluación de doctorandos para los cursos 2023-24 y 2024-25.**

Se aprueban los siguientes tribunales de evaluación:

Tribunal 1.

Titulares:

Esteban J. Palomo Ferrer  
Bartolomé Rubio Muñoz  
Ismael Navas Delgado

Suplentes:

Francisco Luna Valero  
Cristina Alcaraz Tello  
José Manuel García Nieto

Tribunal 2.

Titulares:

Rafael Marcos Luque Baena  
Gabriel Luque Polo  
José María González Linares

Suplentes:

Manuel Atencia Arcas  
José Manuel Jerez Aragonés  
Javier Cámara Moreno

## **5. Nombramiento de representante del alumnado en la comisión.**

Se aprueba el nombramiento de Antonio Jesús Chaves García como representante del alumnado en la comisión.

## **6. Asuntos de trámite.**

Se nombra nuevo presidente titular del tribunal de los premios extraordinarios de doctorado 2020-2021 a José Francisco Chicano García, por el cambio del reglamento de doctorado que modifica los requisitos para pertenecer a estos tribunales, que no cumple el presidente titular que se había nombrado previamente, Leonardo Franco.

Otros asuntos de trámite:

- Se aprueba la prórroga por un año más a Carlos Roberto Brys y Paula Muñoz Ariza.
- Se aprueba el cambio de tutor de Paula Muñoz Ariza. El nuevo tutor es Javier Troya.
- Se aprueba el cambio de tutor de Antonio Manuel Burgueño Romero. El nuevo tutor es Manuel Atencia Arcas.

- Causan baja definitiva por no tener matrícula activa (artículo 31 del nuevo Reglamento de Doctorado): Jesús Avellaneda Menchón, Miguel Ángel Domínguez Ríos, Álvaro Gutiérrez Rodríguez, Juan Muñoz Cases, Jorge Wilson Saa Saltos, María José Casas Serrano y Andriy Sigayov.
- Se aprueba el paso a tiempo parcial de Ángel Jesús Cañete Valverde.

## **7. Ruegos y preguntas.**

No hay ninguna.

-----

### **Asistentes:**

Preside la reunión la coordinadora de la comisión académica Llanos Mora López.  
Asisten a la reunión: José Luis Pérez de la Cruz Molina, Eladio Gutiérrez Carrasco, Gabriel Luque Polo, Mónica Pinto Alarcón, Ezequiel López Rubio.

Excusa su ausencia: Manuel Díaz Rodríguez.

Málaga, 22 de mayo de 2023.